



Universidad Politécnica de Huatusco

Plan de Control Operacional

Nombre del proceso	Objetivos de calidad relacionado con el proceso	Requisitos necesarios para el proceso
Proceso: 1. Proceso académico	<ol style="list-style-type: none"> Brindar Educación de calidad de nivel Superior y modalidades atendiendo las necesidades de los veracruzanos. Mejorar el desempeño escolar de todos los niveles y modalidades educativas. 	<ul style="list-style-type: none">)] Reglas para la creación y operación de Universidades Politécnicas)] Modelo Educativo de Universidades Politécnicas)] Manual de Organización de la UPH)] Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura

Subproceso:	SAC-PO-01 Procedimiento para Gestión de la asignatura	SAC-PO-04 Procedimiento para Evaluación del aprendizaje	SAC-PO-06 Procedimiento para Desarrollo integral de universitarios
Responsables:	Secretaría Académica Dir. de Programa Académico Grupo Colegiado de asignaturas compartidas Profesor	Departamento de Servicios Escolares Profesor	Rectoría Secretaría Académica Desarrollo Académico Integral Comité de Becas
Descripción de la actividad:	Realizar la planeación y seguimiento de las asignaturas correspondientes a la oferta educativa de cada periodo de aprendizaje en la UPH	Asegurar que el procedimiento evidencie el logro de las competencias por parte de los alumnos declaradas en el perfil de egreso en conformidad con los Planes y Programas de Estudio	Inducir al desarrollo holístico de la comunidad estudiantil considerando sus características socioeconómicas y culturales, a través de su participación en actividades que fortalezcan su desarrollo personal y académico
Documentos de referencia	SAC-PO-08 Proc de Asesorías Guía técnica para la selección de estrategias y técnicas de enseñanza y aprendizajes Manuales de asignatura	Metodología de evaluación de la gestión de la asignatura SAC-PO-08 Procedimiento de Asesorías	Lineamientos para becas institucionales Programa de Becas Institucionales – PROBI-UPH Programa de Actividades de Formación Integral – ACFI -UPH
Registros generados:	DPA-RG-15 Planeación cuatrimestral DPA-RG-16 Horario por Grupo DPA-RG-17 Horario por docente DPA-RG-18 Calendario escolar cuatrimestral DPA-RG-19 Plan de la asignatura DPA-RG-20 Propuesta de actividad académica práctica DPA-RG-21 Guía de observación del desempeño docente DPA-RG-22 Plan de seguimiento de la asignatura DPA-RG-23 Carta de liberación de la carga cuatrimestral	DPA-RG-05 Acta modificatoria de calificación DSE-RG-15 Acta de calificaciones DPA-RG-18 Calendario escolar cuatrimestral DPA-RG-19 <i>Plan de la asignatura</i> DPA-RG-25 <i>Registro Evidencia</i>	Dictamen del Comité de Becas
Recursos e infraestructura:	Equipo de cómputo, Impresora, acceso a internet	Equipo de cómputo, Impresora, acceso a internet	Equipo de cómputo, Impresora, acceso a internet
Identificación y trazabilidad:	DPA-RG-15 Planeación cuatrimestral DPA-RG-19 Plan de la asignatura DPA-RG-22 Plan de seguimiento de la asignatura	DPA-RG-18 Calendario escolar cuatrimestral DPA-RG-19 <i>Plan de la asignatura</i>	Dictamen del Comité de Becas
Resultados:	Planeación y seguimiento realizada de las asignaturas correspondientes a la oferta educativa de cada periodo de aprendizaje en la UPH	Lograr las competencias por parte de los alumnos con base en el perfil de egreso definido en los Planes y Programas de Estudio.	Comunidad estudiantil desarrollada considerando sus características socioeconómicas y culturales considerando su participación en actividades de desarrollo personal y académico.

Plan de Control Operacional

RIESGOS y acciones para abordarlos:	<ul style="list-style-type: none">)] El personal docente no llena los registros adecuadamente / Capacitación de arranque para todo el personal docente con firma de compromiso. .)] El personal docente no se apega al plan de asignatura propuesto / Seguimiento aleatorio por parte de los DPA con base en el plan de asignatura 	<ul style="list-style-type: none">)] Los instrumentos de evaluación no son acordes a lo que se está evaluando / Generar instrumentos de manera colegiada y validados por la academia.)] Incumplimiento en la entrega de calificaciones / Evaluar el desempeño docente y documentar en acta los incumplimientos. 	<ul style="list-style-type: none">)] Poca participación en las actividades que solicitan los propios alumnos / Hacer evaluable en las asignaturas de desarrollo humano.)] Presupuesto limitado para el desarrollo integral de universitarios / Implementar un programa en el que los propios alumnos generen presupuesto para actividades de desarrollo integral.
Criterios de aceptación, verificación y/o control:	El profesor deberá asegurar que la selección de las estrategias de aprendizaje que contribuyan al logro de las competencias básicas, genéricas y específicas.	El proceso de evaluación se llevará a cabo en tres etapas: diagnóstica, formativa y sumativa y tendrá por objeto recopilar evidencias de conocimiento, actitud, desempeño y producto que demuestren el grado de aprendizaje del alumno.	Los programas de desarrollo integral se aplicarán preferentemente a aquellos grupos que requieran mayor atención.
Aspecto / impacto ambiental	Insumos, energía, RSU Reducir documentación impresa	Insumos, energía, RSU Reducir documentación impresa	Insumos, energía, RSU Reducir documentación impresa
Seguimiento:	Cuatrimestral (Seguimiento y medición del proceso SGC-RG-07)	Cuatrimestral (Seguimiento y medición del proceso SGC-RG-07)	Cuatrimestral (Seguimiento y medición del proceso SGC-RG-07)
Medición:	Entrega de planeación didáctica en 7 días después de la carga de trabajo. 100% de planeaciones didácticas relacionadas al logro de competencias establecidas en el perfil de egreso. Al menos 8 de 11 aspectos de la Guía de Observación del Desempeño Docente marcadas como "se observa"	Asegurar la aplicación del 100% de la <i>metodología de evaluación de la gestión de la asignatura</i> definida por la UPH para la evaluación del proceso de enseñanza aprendizaje.	Al menos el 80% de alumnos en primer ciclo de formación participando en actividades de desarrollo integral.

Nombre del proceso	Objetivos de calidad relacionado con el proceso	Requisitos necesarios para el proceso
Proceso: 1. Proceso académico	1. Brindar Educación de calidad de nivel Superior y modalidades atendiendo las necesidades de los veracruzanos. 2. Mejorar el desempeño escolar de todos los niveles y modalidades educativas.) Reglas para la creación y operación de Universidades Politécnicas) Modelo Educativo de Universidades Politécnicas) Manual de Organización de la UPH) Reglamento de Estudios de Profesional Asociado y Licenciatura

Subproceso:	SAC-PO-07 Procedimiento para Tutorías	SAC-PO-08 Procedimiento para Asesorías	SAC-PO-05 Procedimiento para Investigación y desarrollo tecnológico
Responsables:	Coordinación de Tutorías Secretaria Académica Tutor	Asesor Tutor Docente Asesor Académico	Rectoría Profesor de Tiempo Completo Profesor de Asignatura Comité evaluador de proyectos de investigación Subdirección de Planeación y Vinculación
Descripción de la actividad:	Establecer el procedimiento del programa de tutorías para la atención de los alumnos de la UPH	Establecer la metodología para el desarrollo del proceso de asesoría académica de la UP	Impulsar la investigación vinculada a la docencia para promover el desarrollo del entorno, como función sustantiva de la institución.
Documentos de referencia	Reglamento de ingreso, promoción y permanencia del personal académico de la UPH RIPPPA	Reglas para la creación y operación de Universidades Politécnicas Modelo Educativo de Universidades Politécnicas	Plan de Desarrollo Institucional Manual general de organización de la UPH Plan de Desarrollo Institucional
Registros generados:	SAC-RG-01 Programa cuatrimestral de tutorías SAC-RG-02 Carta de asignación de tutores SAC-RG-03 Registro de asistencia tutorial SAC-RG-04 Reporte cuatrimestral de tutorías SAC-RG-05 Informe cuatrimestral de acciones tutoriales	DPA-RG-26 Registro de asesoría DPA-RG-24 Reporte de evaluación docente	SAC-RG-06 Bitácora de proyectos de investigación Dictamen Informe de avance Plan de trabajo Producto de calidad (Promep, conacyt, otros) Reporte final
Recursos e infraestructura:	Equipo de cómputo, Impresora, acceso a internet	Equipo de cómputo, Impresora, acceso a internet	Equipo de cómputo, Impresora, acceso a internet
Identificación y trazabilidad:	SAC-RG-01 Programa cuatrimestral de tutorías SAC-RG-05 Informe cuatrimestral de acciones tutoriales	DPA-RG-24 Reporte de evaluación docente	SAC-RG-06 Bitácora de proyectos de investigación Dictamen e Informe de avance Reporte final
Resultados:	Programa de tutorías implementado para la atención de los alumnos de la UPH.	Proceso de asesoría académica de la UPH	Investigación vinculada a la docencia para promover el desarrollo del entorno, como función sustantiva de la institución.
RIESGOS y acciones para abordarlos:) Algunos tutores no realizan completamente sus funciones de tutoría / Solicitar a cada tutor carta compromiso.) Los alumnos no atienden las tutorías / Hacer evaluable las tutorías en las asignaturas de desarrollo humano.) Algunos asesores no mantienen los registros correspondientes a las asesorías que realizan / Solicitar a cada asesor carta compromiso.) Los alumnos no asisten a las asesorías que les corresponden / Aplicar puntualmente el reglamento) No contar con la infraestructura adecuada para los procesos de investigación / Aumentar la gestión para la generación de proyectos financiados.) Limitado perfil del personal docente para la investigación / Generar vinculación con instituciones que realicen investigación.



Universidad Politécnica de Huatusco

Plan de Control Operacional

Criterios de aceptación, verificación y/o control:	La tutoría será de acompañamiento y verificación de las trayectorias académicas, desarrollo de vida y vinculación profesional del alumno.	Para poder dar la asesoría académica, el profesor de cualquier categoría deberá poseer dominio de la disciplina por asesorar.	La investigación y desarrollo tecnológico debe considerar las necesidades del entorno y el Plan de Desarrollo Institucional, la Secretaría Académica debe atender las convocatorias emitidas por el PROMEP
Aspecto / impacto ambiental	Insumos, energía, RSU Reducir documentación impresa	Insumos, energía, RSU Reducir documentación impresa	Insumos, energía, RSU Reducir documentación impresa
Seguimiento:	Cuatrimestral (Seguimiento y medición del proceso SGC-RG-07)	Cuatrimestral (Seguimiento y medición del proceso SGC-RG-07)	Cuatrimestral (Seguimiento y medición del proceso SGC-RG-07)
Medición:	100% de alumnos con tutor asignado. Mejoramiento del aprovechamiento académico con base en antecedentes históricos	Al menos el 70% de aprobación general con relación a la información histórica.	Mantener al menos una línea de investigación por área de formación.

Rectoría - Firma de aprobación